

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 8-2010

Sesión 8-2010 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes diecinueve de febrero de dos mil diez, a partir de las quince horas con veinticinco minutos.

La Coordinadora, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento del proyecto de acta número 7-2010, correspondiente a la sesión celebrada el 12 de febrero de 2010.

CIRCULÓ: proyecto de acta número 7-2010.

SEGUNDO: Información de los mercados y variables monetarias.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización
- e) Propuesta de cupos para la licitación de depósitos a plazo

TERCERO: Discusión y determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

- a) Discusión
- b) Determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: La Coordinadora sometió a consideración del Comité el proyecto de acta correspondiente.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 7-2010.

SEGUNDO: Información de los mercados y variables monetarias.

La Coordinadora solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 12 al 18 de febrero de 2010.

b) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de

referencia, correspondiente al período del 11 al 18 de febrero de 2010.

c) El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó información del 11 al 18 de febrero de 2010, relacionada con las variables monetarias, entre las que se encuentran los recursos líquidos disponibles del sistema bancario.

Con relación a las variables de seguimiento, informó sobre la emisión monetaria observada, sobre los factores monetizantes y desmonetizantes de la emisión monetaria y sobre el desvío de la base monetaria amplia al 18 de febrero de 2010, así como sobre la variación interanual de los medios de pago y del crédito bancario al sector privado, al 11 de febrero de 2010.

d) El Subdirector del Departamento de Estudios Económicos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización, para la semana del 19 al 25 de febrero de 2010.

e) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la licitación de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran de Q160.0 millones, de Q155.0 millones, de Q155.0 millones, de Q100.0 millones y de Q100.0 millones; para las fechas de vencimiento 8 de marzo de 2010, 7 de junio de 2010, 6 de septiembre de 2010, 6 de diciembre de 2010 y 7 de marzo de 2011, respectivamente.

TERCERO: Discusión y determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

a) Discusión.

Los miembros del Comité efectuaron el seguimiento del panorama macroeconómico del país, tomando en cuenta tanto las tendencias como las perspectivas para el corto y mediano plazos de las variables más relevantes de los sectores monetario, fiscal, real y externo.

b) Determinación de cupos para la licitación de depósitos a plazo.

El Comité aprobó la propuesta de los departamentos técnicos y, por lo tanto, acordó establecer los cupos en la forma siguiente: para el 8 de marzo de 2010, Q160.0 millones; para el 7 de junio de 2010, Q155.0 millones; para el 6 de septiembre de 2010, Q155.0 millones; para el 6 de diciembre de 2010, Q100.0 millones; y, para el 7 de marzo de 2011, Q100.0 millones.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

El Comité fue informado que en la presente semana los bancos centrales de Japón y de México decidieron mantener invariables sus tasas de interés de política monetaria en 0.10% y en 4.50%, respectivamente. Se indicó que en el comunicado del Banco de México se menciona la preocupación por el incremento significativo que mostró la inflación en enero de 2010, explicado, por una parte, por el traslado de la mayor carga tributaria a los precios al consumidor; y, por la otra, por los fenómenos climáticos adversos de las últimas semanas, que afectaron al alza los precios de algunas frutas y verduras.

Por otra parte, se informó respecto de la decisión adoptada el 18 de febrero de 2010 por la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos de América, respecto de aumentar la tasa de interés de descuento, que es la tasa que se aplica a los denominados créditos primarios, en 25 puntos básicos al pasar de 0.50% a 0.75%. Al respecto, un miembro del Comité indicó que éste era un movimiento esperado, como parte del programa de retiro gradual de los paquetes de estímulo monetario, pero que dicho movimiento no significaba un aumento inminente de la tasa de interés de política monetaria de la FED, la cual de acuerdo con las últimas encuestas realizadas por el sistema informativo Bloomberg, podría empezar a incrementarse en el segundo semestre de 2010.

Asimismo, los departamentos técnicos informaron al Comité que, de acuerdo con información publicada por la FED, se empieza a visualizar una estabilización en el crecimiento del crédito bancario al sector privado en los Estados Unidos de América, dado que la variación interanual del crédito que los bancos comerciales reportan a la Reserva Federal no continuó contrayéndose en enero, lo cual podría ser un indicio de que se empieza a reactivar la demanda de crédito en dicho país; sin embargo, se destacó que aún no se observa una clara recuperación en la titularización de préstamos, tanto hipotecarios como de consumo, los cuales continúan registrando una tendencia negativa.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las dieciséis horas con cinco minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.